



11214

11214

M E M O R I A

=====

Que presenta DON JUAN FONSECA Y LLAMEDO, con domicilio en Martí, 4 - principal derecha, Madrid, acompañando a su solicitud de registro como Modelo de Utilidad de "UN SOFA TRANSFORMABLE EN CAMA Y LITERA SIMULTANEAMENTE".

Es sabido que, en general, los dormitorios son, en las viviendas, habitaciones poco menos que inútiles durante el día. Las camas, que solo sirven para dormir en ellas, ocupan una serie de habitaciones que ordinariamente quedan excluidas de toda otra posible utilización. Los sofás-camas, son una consecuencia de esta consideración, pero los empleados hasta ahora, al transformar un sofá en una cama, solo logran de un modo incompleto resolver este problema de hacer aprovechable durante el día las habitaciones de dormir, y quizá solo lo logran en el caso de habitaciones individuales, aunque en la mayoría de los casos, lo complicado de la maniobra de transformación, o lo que con ella sufren los colchones, son circunstancias que se han opuesto a su mayor aceptación y difusión.

En las habitaciones de dos o mas camas, ocupan éstas casi completamente cualquier habitación de una vivienda moderna de la clase media, y al transformarse las camas en sofás, quedan las habitaciones llenas de sofás, echándose de menos el espacio necesario para otros muebles, o simplemente el necesario para evolucionar por las habitaciones con la co



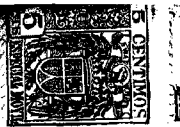
modidad y desahogo deseables. No hablemos de las literas permanentes, (recurso al que ha habido que acudir ante la escasez de viviendas), que ocupan las habitaciones en las tres dimensiones y dan a las viviendas el aspecto de cualquier cosa menos de hogar confortable y acogedor.

La solución del problema está en poder transformar una cama con su litera superpuesta, en un sofá, o bien un sofá en cama con litera superpuesta. Esta transformación ha de ser rápida, ha de verificarse con el mínimo esfuerzo y no ha de afectar para nada a los colchones, que no han de ser retirados creando el problema de su guarda durante el día. Además, el mueble en estado de sofá deberá ser cómodo, elegante y simpático y no debe sugerir que pueda transformarse en otra cosa.

Con el modelo ideado por mí, se da plenamente satisfacción a todas estas exigencias, pudiendo además ser construido en cualquier estilo y con cualquier material.

La idea fundamental es la de utilizar los brazos del sofá para apoyos o soportes de la litera llevándolos a la posición vertical girando alrededor de unos goznes dispuestos en los apoyos delanteros de los brazos. Los mecanismos o dispositivos para efectuar esta maniobra, pueden ser varios, y lo mismo pueden subir los brazos al levantar la litera-respaldo, arrastrados por ésta, que levantarse la litera al levantar los brazos, empujada por éstos, que efectuar independientemente y separadamente la maniobra de la litera y la de los brazos.

En este mueble, representado esquemáticamente en la figura 1, el asiento del sofá (1), constituye la cama y el respaldo (2), la litera. Los tableros o armazones (3) que forman la cabecera y el piecero de la cama, tienen una prolongación hacia arriba (4) en la parte correspondiente al respaldo, para

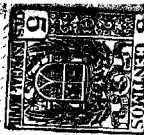


soportar los goznes (5) en que gira éste para convertirse en litera, y para servir de apoyo a uno de los lados de la litera. (En las figuras, el mueble aparece sin colchones).

Al levantar la litera-respaldo, tirando de unas asas o agarraderas (6), ésta tira a su vez de una varilla (7) que se desliza en unas ranuras (8) de trazado apropiado, practicadas en los tableros extremos de la litera-respaldo y que une los brazos por detrás de ella, tirando la varilla a su vez de los brazos, que se levantan girando hacia adelante en los goznes (9) dispuestos en los apoyos delanteros de los brazos, hasta llegar a la posición vertical en la que favorecida por la forma de las ranuras (8) y por el peso de la litera, entra la varilla (7) hasta el extremo de la ranura, quedando la litera bloqueada en la posición horizontal. La transformación de sofá en cama y litera se efectúa así con un solo movimiento y en menos de un segundo, y no requiere operaciones o maniobras complementarias. No hay clavijas que meter, ni tornillos que apretar, ni cerrojos que correr de ninguna clase. Para volver el mueble a su posición de sofá, no hay más que efectuar la maniobra en sentido inverso.

Otra posible ejecución es la representada esquemáticamente en la figura 2. En ésta ejecución, los brazos del sofá tienen unos vástagos horizontales (1), que se deslizan por los bordes inferiores (2) de los tableros extremos de la litera.

La litera puede levantarse, levantando uno de los brazos, cuyo vástago (1) obliga a la litera a levantarse al describir su recorrido circular, entrando al llegar a la posición vertical en una muesca (3) al extremo del borde del tablero extremo de la litera al llegar ésta a la posición ho-



rizontal. Posteriormente se levanta el otro brazo, haciendole encajar en la muesca correspondiente.

La maniobra requiere así dos operaciones, pero la construcción del mueble es mas simple y su coste por tanto, menor.

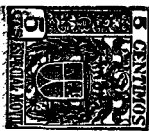
85

REIVINDICACIONES

1ª.- Un sofá transformable en cama y litera simultáneamente, caracterizado porque el asiento del sofá, constituye la cama, y el respaldo, una vez llevado a la posición conveniente, la litera, y porque los brazos del sofá, llevados a la posición sensiblemente vertical, se utilizan para apoyos o soportes de la litera.

2ª.- Un sofá transformable, según reivindicación 1, caracterizado por que los brazos del sofá, que se utilizan, llevados a la posición vertical, como apoyos o soportes de la litera-respaldo, giran en unos goznes dispuestos en sus apoyos delanteros, y una varilla que los une, pasando por unas ranuras de los tableros extremos de la litera-respaldo, los levanta al levantar ésta, tirando de ella hacia arriba por unas asas o agarraderas, y quedando bloqueados en la posición final que corresponde a la horizontal de la litera por la acción del peso de ésta, favorecida por el trazado en curva hacia arriba, en su extremo de las ranuras en que se desliza la varilla, permitiendo esta disposición y mecanismo, que la maniobra se efectue con un solo movimiento y en brevísimo tiempo, quedando enclavada por sí sola la litera-respaldo en su posición de litera.

3ª.- Un sofá transformable según reivindicación 1, caracterizado porque los brazos tienen unos vástagos cortos, horizontales, hacia el interior del sofá, y detrás del respaldo que se apoya en ellos, los cuales se deslizan en los



tableros extremos de la litera, en cuyo caso quedan permanentemente enganchados a ésta, o por los bordes inferiores de los tableros extremos de la litera entrando en unas muescas al final de dichos bordes, posición que corresponde a la horizontal de la litera, en cuyo caso la maniobra exige las dos operaciones de levantar los brazos independientemente uno de otro, pero 115 teniendo la ventaja de que la construcción del mueble es mas económica.

4ª.- Un sofá transformable según reivindicaciones 1, 2, 120 ó 3, caracterizado porque la litera-respaldo puede tener un ancho inferior al de la cama, en cuyo caso, el hueco que queda entre ella y la pared, una vez levantada, es disimulado por una repisa o estante, que une por arriba, a la altura conveniente, las prolongaciones de las armaduras laterales del sofá.

5ª.- Un sofá transformable según reivindicaciones 1, 2, 125 3 ó 4, caracterizado por ir provisto de una barandilla desmontable y maniobrable para la litera.

6ª.- Un sofá transformable según reivindicaciones 1, 2, 130 3, 4 ó 5, caracterizado por llevar bajo el asiento uno o varios cajones-banquillos, que sirven para guardar durante el día las ropas de la cama y de la litera y para subirse a ésta, ó para subido en ellos quitar y poner las ropas en la litera.

El registro de este Modelo de Utilidad ha de recaer sobre: "UN SOFA TRANSFORMABLE EN CAMA Y LITERA SIMULTANEAMENTE", 135 en el que el asiento del sofá constituye la cama, y el respaldo del mismo la litera, la cual, es sostenida en su posición de tal por los brazos del sofá, que al efecto se llevan a la posición sensiblemente vertical conveniente.

A esta Memoria, extendida en cinco hojas mecanografiadas, 140 se acompaña dos planas de dibujo.

Madrid, 22 de Febrero de 1.945.

11214



11214

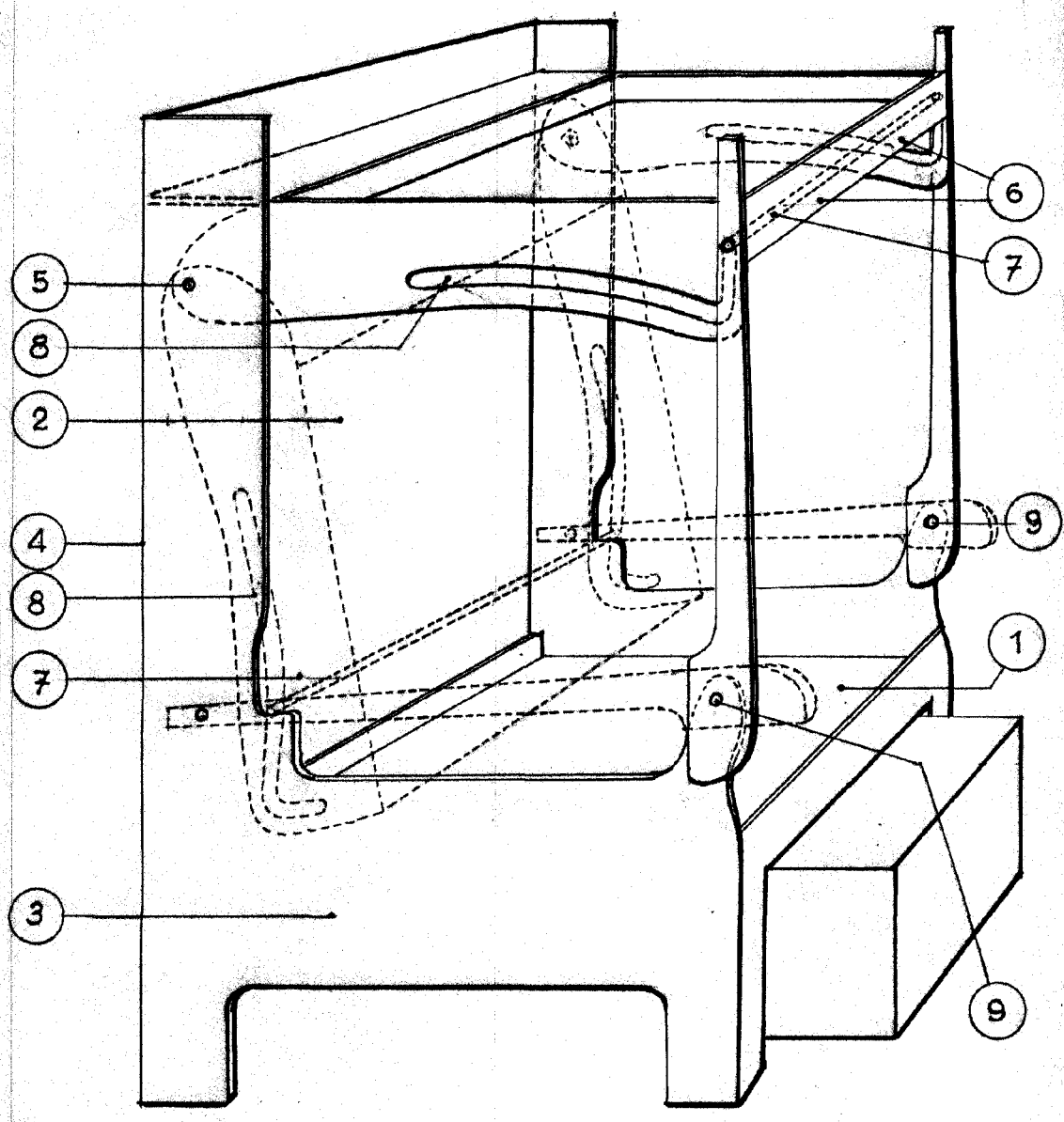


Figura 1ª.

Escala 1:10.

Madrid 22 de Febrero de 1945



11214

11214

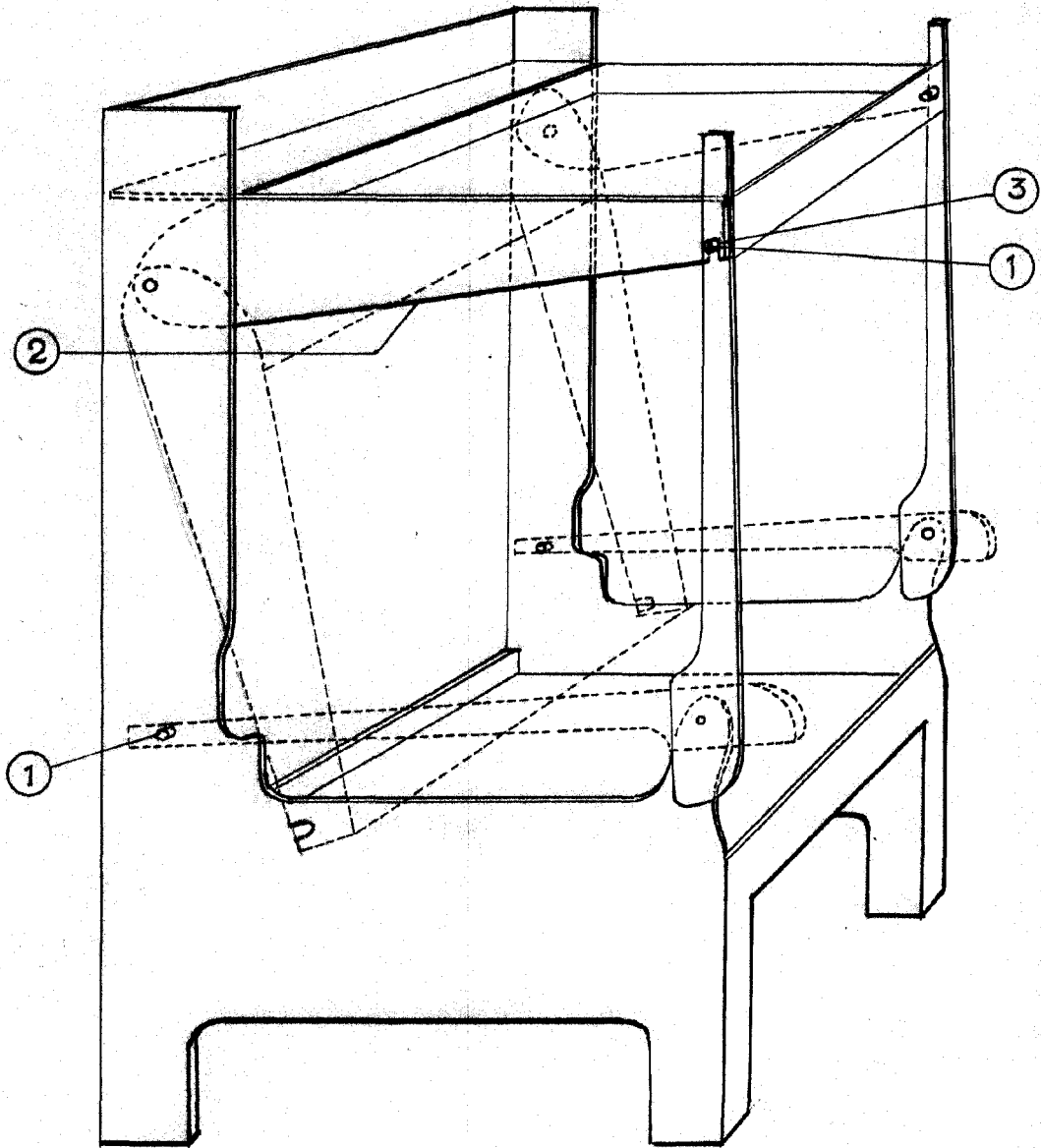


Figura 2ª.

Escala 1:10.

Madrid 22 de Febrero de 1945